

014



CONGRESISTA MARIO MANTILLA MEDINA

'Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad'

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Lima, 23 de Julio de 2019
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
23 JUL 2019
RECIBIDO
Firma [Signature] Hora 15:25

Oficio CR-MFMM N°: 563 -DSP-2018-2019

Señor
LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República
Presente. -

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, remitir el Informe Final de las actividades realizadas por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur, que presido; correspondiente al periodo anual 2018 – 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.

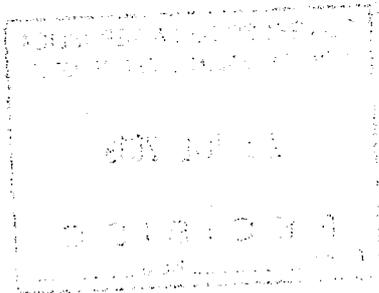
Atentamente,



[Signature]
MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA
Congresista de la República

[Faint, illegible text]

R.O. 402756



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES	
Proveído N°:
Pase:	En la / Lorena
Acciones:
	① Cuadro
	② Pagina web LPA
Firma:
Fecha:	21.8.19

INFORME FINAL
LIGA PARLAMENTARIA PERÚ-COREA DEL SUR

MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

PERIODO LEGISLATIVO

Julio 2018-2019



INTRODUCCIÓN

Las Ligas Parlamentarias son asociaciones de Congresistas que propugnan el acercamiento de las relaciones entre el Congreso del Perú y los Parlamentos de otros países.

Entre sus principales finalidades básicas podemos encontrar el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común, así como buscar el intercambio permanente de información y experiencias de carácter parlamentario con los miembros de los Parlamentos de otros países.

Actualmente el Congresista Mario Fidel Mantilla Medina es el presidente de la Liga Parlamentaria Perú-Corea del Sur, se instaló el 13 de septiembre del 2016. Así mismo tenemos como Vice-Presidente de la Liga al Congresista Luis Alberto Yika García.

Los integrantes de esta Liga Parlamentaria de amistad Perú-Corea, son los siguientes:

Nº	CONGRESISTA
01	 Mantilla Medina, Mario
02	 Yika García, Luis Alberto
03	 Ananculi Gómez, Betty
04	 Arimborgo Guerra, Tamar
05	 Figueroa Minaya, Modesto
06	 Gonzales Ardiles, Juan Carlos
07	 Ramírez Gamarra, Osías
08	 Trujillo Zegarra, Gilmer

La visión de esta Liga es fomentar la cooperación económica, científica y técnica entre ambos países sobre una base de equidad y beneficio mutuo, así como fortalecer lazos de amistad entre congresos y parlamentos. La cooperación entre el Perú y la República de Corea se enmarca en el “**Convenio básico de cooperación económica, científica y técnica**”, suscrito el 18 de diciembre de 1981, y en el “Acuerdo para el establecimiento del programa de voluntarios de Corea”, suscrito el 5 de diciembre de 2003.

I.- ASPECTOS GENERALES:

1.1. BASE LEGAL

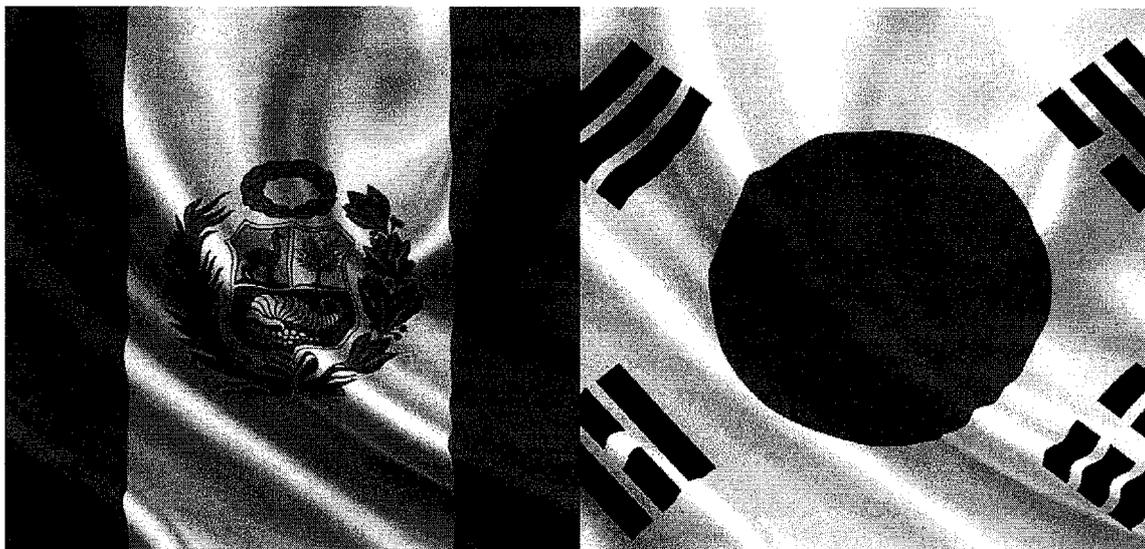
- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad
- Reglamento del Congreso de la República
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores

1.2 VISION

Facilitar el conocimiento recíproco de sus previsiones a mediano y largo plazo para favorecer el desarrollo de la cooperación económica, científica y técnica entre ambas Naciones.

1.3 MISION

Consolidar lazos de cooperación, así como acuerdos subsidiarios para la ejecución de proyectos para el desarrollo progresivo entre ambos países, conforme a sus respectivas legislaciones nacionales.



II.- DATOS PRINCIPALES CONFORME A LA CARPETA EJECUTIVA PERÚ-COREA*

- El Perú es el principal receptor de cooperación de Corea del Sur en América Latina, la relación bilateral entre ambos países se encuentra en un excelente nivel que cuenta con una agenda que se desarrolla en una diversidad de áreas tanto en política, económica-comercial, cultural, consular, defensa, ente otras, en el marco de una Asociación Estratégica Integral
- En el área económica, la República de Corea y el Perú suscribieron un Acuerdo de Libre Comercio en el 2011, lo que ha consolidado la relación comercial, posicionando al país asiático como nuestro cuarto socio comercial durante el 2018, con un intercambio comercial superior a los US\$ 3 mil millones de dólares.
- En el área de cooperación, el Perú es el principal receptor de cooperación de Corea del Sur en América Latina. KOICA es el órgano encargado de la implementación de los proyectos de cooperación de la República de Corea en nuestro país.
- La cooperación con KOICA se desarrolla en tres sectores prioritarios: salud pública, administración pública, y medioambiente y cambio climático. Los mecanismos que emplea para brindar dicha cooperación son proyectos, becas y envío de voluntarios.
- En setiembre de 2017, la Canciller Coreana Kang Kyung-Wha, en nota de respuesta enviada por el Canciller peruano (agosto 2017) manifestó que Corea Ha tomado la decisión de apoyar al Perú a fin de que sea invitado a incorporarse a la OCDE.
- En febrero de 2018, durante la ceremonia de presentación de las Cartas Credenciales del Nuevo Embajador del Perú, el Presidente Coreano, Moon jae-In, reiteró el amplio apoyo de su Gobierno con el Perú a fin de que se constituya como miembro de la OCDE.
- En abril del 2018, en la reunión que sostuvo el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú con los Embajadores de los países miembros de la OCDE acreditados en el Perú, el embajador coreano reiteró el apoyo de su país a la candidatura peruana.
- Es de interés de Proinversión promover licitaciones de su cartera de proyectos para el período 2018-2020. En total son cincuenta proyectos con una inversión estimada de US\$ 11.15 mil millones, en los sectores transporte, energía, agua y saneamiento, minería, irrigación, salud, educación e inmuebles.

*Fuente: Relaciones Exteriores

- Se tiene conocimiento que la parte coreana tendría interés en participar de los siguientes proyectos:
 - Aeropuerto Internacional de Chinchero.
 - Líneas 3 y 4 del Metro de Lima.
 - Tren de Cercanías (Barranca – Lima – Ica)
 - Ferrocarril Huancayo – Huancavelica.
 - Terminal Portuario de Marcona.
 - Longitudinal de la Sierra – Tramo 4.
 - Tren Trujillo – Chiclayo

III.- RELACIONES BILATERALES ENTRE PERÚ Y COREA SE VIERON FORTALECIDAS TRAS

VISITA DE PARLAMENTARIOS COREANOS A PALACIO LEGISLATIVO

3.1.- ACTIVIDADES REALIZADAS

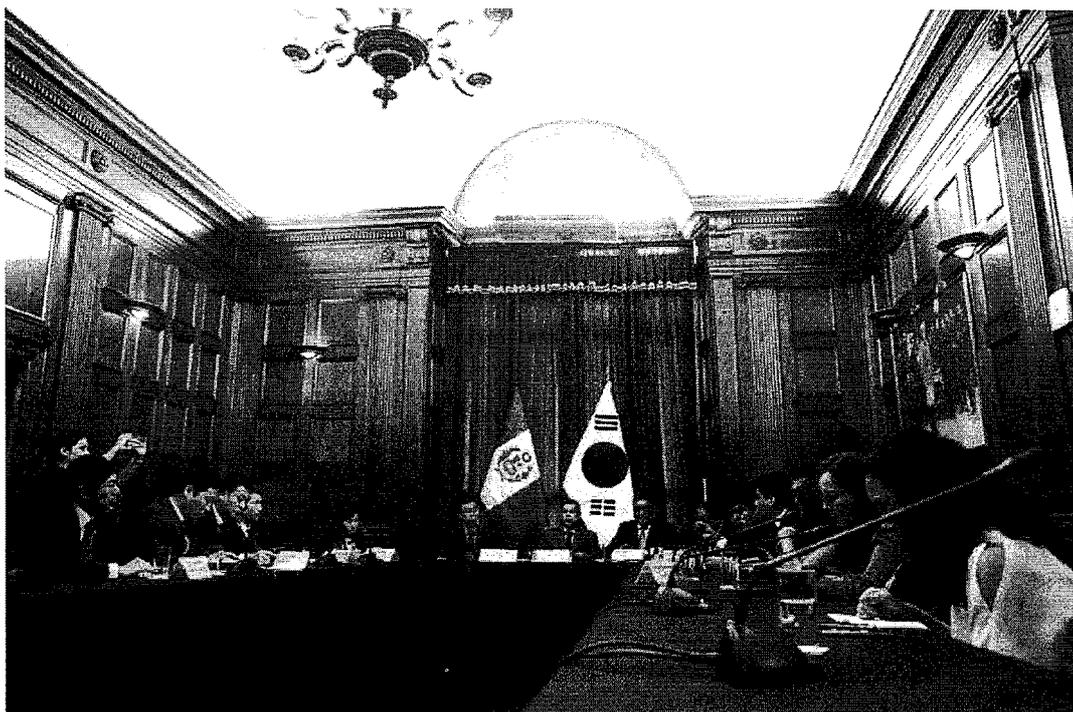
1.- Con fecha 18 de enero del 2019 se desarrolló en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, la importante reunión entre los congresistas asiáticos liderados por Shin Sangjin, Lee In Young, Hwang Youngcheul, Kim Byungwan, el Sr. Young Cheul Hwang y el Embajador, el Sr. June-Hyuck Cho, con el congresista Mario Mantilla Medina, Presidente de la Liga Parlamentaria Perú – Corea, con algunos de sus integrantes y con el ex presidente del Congreso Luis Galarreta, hoy presidente de la comisión de Relaciones Exteriores.

Durante la reunión, la delegación parlamentaria de Corea agradeció los recientes esfuerzos y avances ofrecidos por el Congreso Peruano en relación al proceso de establecimiento de paz en la península coreana, demostrando así, el apoyo a las decisiones del gobierno coreano.

El congresista Mario Mantilla resaltó que el 2018 la República de Corea se haya convertido en el cuarto socio comercial de Perú con un intercambio que superó los 3 mil millones de dólares. A la fecha la inversión coreana en nuestro país alcanza los 4 mil 500 millones de dólares. Destacó también los mecanismos que se aplicaron en ese país para lograr su desarrollo y porque no, más adelante, extenderse a nuestro país.

Continuar con el desarrollo interparlamentario a través de intercambios y cooperación internacional, fue el mensaje que trajo consigo la delegación parlamentaria de la República de Corea al Congreso de la República.





2.- Con fecha 26 de abril del 2019, se desarrolló en la sala de Embajadores del Congreso de la República, la Reunión entre el congresista asiático liderado por el Sr. Young Cheul Hwang y el Embajador, el Sr. June-Hyuck Cho con el Congresista Ángel Neyra Olaechea en representación del Congresista Mario Mantilla Medina, Presidente de la Liga Parlamentaria Perú – Corea, con algunos de sus integrantes.

Durante la reunión, la delegación Parlamentaria de Corea resaltó que el mecanismo de consultas políticas de alto nivel, es el mecanismo de coordinación política más relevante en la relación bilateral, pues aborda y desarrolla temas más importantes de la Asociación Estratégica Integral. Así mismo se recordó que sería conveniente priorizar este mecanismo para los próximos meses del presente año y, posteriormente, evaluar las fechas para la realización de la Comisión Mixta, pues aborda una diversidad de ámbitos de la relación bilateral, tales como: comercio, inversiones, cooperación, ciencia y tecnología, entre otros.

Por otro lado, la delegación Parlamentaria de Corea manifestó el interés en proyectos de inversión en infraestructura en los sectores de transporte, energía, agua y saneamiento, minería, irrigación, salud, educación e inmuebles, así como dinamizar la relación de colaboración con los Estados Observadores y consolidar un acercamiento del mecanismo con los países de la región Asia-Pacífico.

Por su parte, el Congresista Ángel Neyra Olaechea, en representación del Congresista Mario Mantilla, demostró su gratitud por la visita de la delegación parlamentaria coreana y sugirieron que ambos países continúen cooperando en varios campos y sectores, particularmente en transferencia de tecnología, para promover el desarrollo nacional de Perú. Por otro lado, la embajada de Corea del Sur reitera su compromiso por brindar

todo el apoyo necesario y compartir sus experiencias exitosas con países de América Latina, con el propósito de forjar alianzas.

